ANOTACION DE TRANSFERENCIA

VISTOS: La patente Rol N° 402026-K, cuyo titular es DISTRIBUIDORA RIVERA Y FERNANDEZ LIMITADA A , RUT: 77.340.006-7, que ampara al establecimiento ubicado en AV.APOQUINDO Nº 4900, LOCAL 62; La solicitud de Anotación de Transferencia del señalado establecimiento presentada por AL TOQUE SPA, RUT: 77.347.592-K y expediente acompañado; Informe Jurídico Nº 1.398 de fecha 26 de Agosto de 2025; Decreto Alcaldicio Sección 1º Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; y Art. 63° letra J) del D.F.L. N° 1 de 9 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION Nº 15384

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Anotación de Transferencia del establecimiento comercial cuyo titular es DISTRIBUIDORA RIVERA Y FERNANDEZ LIMITADA A , RUT: 77.340.006-7, amparado por la Patente Comercial:

Rol: 402026-K

Giro: DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

A su nuevo titular: AL TOQUE SPA, RUT: 77.347.592-K.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DEL SRA. ALCALDESA



JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO

PATENTES MUNICIPALES C

OSCAR CARVAJAL CORTES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

